



Código: PICYDT-EyA-01-2019

“PROCESO DE TRABAJO Y SALUD LABORAL. LA INCIDENCIA DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO (RPST) EN COOPERATIVAS, EMPRESAS RECUPERADAS Y MUTUALES DEL CONURBANO BONAERENSE”

Director: NEFFA, Julio Cesar

Integrantes: HENRY, Maria Laura; FERREYRA, Ana
Belen; GUGLIALMELLI, Maria Maxima; RALDE, Sofia;
FERNANDEZ, Claudia Noemi; GIMENEZ, Romina;
CAFFERATA, Gabriela; PINASCO, Lucia

Año: 2022



Informe Final de Proyectos de Investigación Universidad Nacional de Moreno

Identificación del proyecto

Tipo de proyecto y año de convocatoria:	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (PICYDT). Convocatoria 2018
Nombre completo del proyecto:	"Proceso de trabajo y salud laboral. La incidencia de los Riesgos Psicosociales en el trabajo (RPST) en cooperativas, empresas recuperadas y mutuales del Conurbano bonaerense"
Director/a:	Dr. Julio César Neffa
Lineamiento prioritario ¹	Estudios sobre organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro. Cooperativas. Inserción sectorial y geográfica. Políticas públicas de promoción y desarrollo. Marcos regulatorios.
Fecha de inicio:	/1/2020
Fecha de finalización:	Marzo 2022
Unidad de localización: Departamento/centro/ Programa	Centro de Estudios Económicos y Políticas de Desarrollo (CEEyPD), perteneciente al Departamento de Economía y Administración (DEyA). Y desde 2021 es el programa Educación y Trabajo del CEDET
Resumen: <i>a(máx. 300 palabras)</i>	El objetivo del proyecto es analizar la incidencia de factores de RPST sobre la salud de trabajadores pertenecientes a cooperativas de trabajo, empresas recuperadas por sus trabajadores y mutuales seleccionadas en partidos del conurbano bonaerense y establecer los elementos del proceso de trabajo que intervienen en su aparición con el fin de elaborar medidas de prevención. En términos metodológicos, este proyecto utiliza un abordaje metodológico que combina métodos cuantitativos y cualitativos, los cuales son complementarios y permiten validar, a través de la triangulación, los datos recolectados en cada caso. Como <i>hipótesis general</i>, se formula que en las cooperativas de trabajo, las empresas recuperadas y las mutuales los problemas de RPST efectivamente existen, pueden tener una alta incidencia pero difieren en sus contenidos específicos respecto de las empresas capitalistas y del sector público.
Palabras claves:	Proceso de trabajo; riesgos psicosociales en el trabajo; cooperativas; salud laboral.

¹ Según Resolución CS 326/17 Líneas de investigación científica y desarrollo tecnológico prioritarias 2016-21/ó Res. R 449/18 Lineamientos estratégicos generales de Investigación y transferencia 2019/21 del CEDET

Parte I

Informe de resultados para el repositorio²

1. Introducción y objetivos (mínimo 1 página- máximo 2 páginas)

- Realizar una presentación general del estudio (tema/problema) y una justificación de su relevancia (motivos para estudiarlo, aportes potenciales).
- Indicar el objetivo general de la investigación y los interrogantes efectivamente trabajados en el proyecto.

Los estudios sobre la articulación entre el proceso de trabajo y la salud de los trabajadores han evolucionado fuertemente, porque ya no se limita estrictamente al impacto sobre el cuerpo: dolores, lesiones, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y la muerte. El impacto del trabajo sobre las dimensiones psíquicas y mentales, puestos de relieve por la OIT y la OMS es ahora objeto de preocupación, reconociendo su complejidad y las dificultades para identificar los factores de riesgo y sus consecuencias en empresas y organizaciones. El desafío era investigar esa problemática en cooperativas de trabajo, que no tienen las características propias de las empresas de tipo capitalista. Son pocos los países donde se asigna al trabajo un papel central y se hayan estudiado los riesgos psicosociales. En cambio, en Argentina, los riesgos psicosociales generados por los procesos de trabajo han quedado reducidos a la experiencia individual del trabajador, permanecen invisibilizados y ni siquiera son mencionados ni reconocidos como tales en la legislación argentina en materia de riesgos del trabajo y por lo tanto no promueve esquemas de prevención adecuados, ni de compensación por los daños acaecidos (Neffa, 2015). Para llenar esta vacía emprendimos esta investigación en dos cooperativas de trabajo: una en el sector fabril y otra en el ámbito educativo.

2. Marco de referencia (min. 2 páginas- máx. 5 páginas)

Describir en qué campo (temático, disciplinar) se inserta la investigación, indicando:

- estudios antecedentes (propios o no) sobre el tema, avances y áreas de discusión.
- marco teórico o encuadre de referencia de la investigación: con qué enfoque, conceptos, dimensiones o modelos se abordó el tema/problema.

El equipo de investigadores radicado UNM ha desarrollado estudios sobre la temática del trabajo y el empleo, y se ha especializado sobre el contenido y la organización de los procesos de trabajo y sus impactos sobre la salud, efectuando publicaciones y participando en eventos nacionales e internacionales sobre riesgos psicosociales en el trabajo. Eso ha estimulado la presentación de este proyecto de investigación que fue ejecutado por un equipo con docentes, jóvenes graduados y becarios coordinado por los doctores Julio Cesar Neffa y María Laura Henry. El mismo surgió en el Departamento de Economía y Administración y del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y centrado en la problemática Educación y Trabajo forma parte actualmente del CEDET.

Varios proyectos precedentes permitieron profundizar el marco teórico y poner a punto la metodología:

- 1) sobre los trabajadores del Municipio de Moreno (2015-2017) Aprobado por Resolución UNM-R No 254/15, 2) Proyecto “Aportes a la institucionalización y el desarrollo del sector de la ESS a partir de una metodología participativa y con una perspectiva comparada Argentina y Francia, aprobado por Resolución de SPU N° 2016-2641 en el marco del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad” (2018-2019) en cooperación con el IMF-CCC,
- 2) Proyecto del DEyA 2018-2019 “Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en cooperativas de las localidades de Moreno y La Plata” (2019). Los mismos han dado lugar a

² Se solicita brindar información detallada en los campos que componen esta Parte I, ya que será publicada en el Repositorio online de la UNM. Esto permitirá difundir de manera amplia la investigación, sus resultados y visibilizar la labor de los miembros del equipo de investigación.

publicaciones de libros, documentos y artículos en revistas científicas. El equipo de investigación estuvo compuesto por jóvenes graduadas, Ana Belén Ferreyra, Romina Giménez y Sofia Naomi Ralde y a una estudiante avanzada de la carrera de Relaciones de Trabajo: Gabriela Anahí Cafferata que habían participado activamente

El marco teórico se construyó a partir de la constatación del impacto de los RPST sobre la salud de los que trabajan y las organizaciones donde se desempeñan: ausentismo, rotación, las licencias por tratamientos prolongados, tensiones en el clima laboral. Además del sufrimiento que dichos riesgos pueden provocar, esos riesgos se somatizan como lo prueban estudios epidemiológicos: las enfermedades coronarias (infartos del miocardio), ACV, perturbaciones de la salud mental (depresiones, fobias, adicciones), trastornos músculo-esqueléticos (provocados por la tensión y el estrés), trastornos del sueño, etc. La investigación se propuso identificar esos riesgos, algunas de sus consecuencias, buscando en los procesos de trabajo las causas y los mecanismos, bajo los cuales operan y las posibles estrategias de intervención.

Los objetivos buscados con el desarrollo del proyecto, además de la formación de sus integrantes mediante la practica de la investigacion, fueron

- 1) Generar un conocimiento actualizado sobre un tema aún poco estudiado en nuestro país, que tiene un impacto creciente sobre la salud psíquica y mental de los trabajadores, con repercusiones sobre el desarrollo y la performance de las organizaciones.
- 2) Perfeccionar el modelo teórico acerca de los elementos del proceso de trabajo que intervienen directamente en la emergencia de los RPST formulado en Neffa (2015) con referencia a cooperativas de trabajo.
- 3) Proporcionar información, conclusiones y recomendaciones a las instituciones que sean relevadas durante la investigación, para que puedan intervenir para controlar los riesgos detectados y prevenirlos en el futuro.
- 4) Participar en eventos académicos, y participar en la creación de una red multidisciplinaria de investigadores a nivel del país, de América Latina y en contacto con centros de investigacion de paises industrializados.

Marco teórico

Los desarrollos conceptuales iniciales sobre salud laboral y los esquemas de prevención de los riesgos fueron acuñados en el siglo XX en el contexto de países capitalistas desarrollados donde el trabajo industrial era predominante con énfasis puesto en los riesgos del medio ambiente de trabajo (físico, químicos, biológicos, tecnológicos) y en un acotado número de enfermedades y accidentes. Esta perspectiva centrada en el impacto sobre el cuerpo, es todavía hegemónica, pero que cada vez exhibe más limitaciones cuando como consecuencia del cambio en el modo de desarrollo, de la crisis de la relación salarial (desregulación, flexibilización, precarización, deterioro del salario real y de la protección social) el trabajo se intensifica exigiendo la movilización de las dimensiones psíquicas y mentales y comienzan a detectarse y hacerse visibles el sufrimiento y padecimientos como el estrés, hostigamiento y diversas modalidades de acoso, agotamiento emocional, burn out y depresiones, la violencia física y verbal, fatiga crónica, trastornos del sueño y del humor, las adicciones.

A fines del siglo XX emergen enfoques teóricos inspirados en el concepto de estrés (Selye, 1956) y que buscan su explicación en la contradicción entre las exigencias psicológicas de la empresa hacia los trabajadores en relación con el margen de autonomía del que disponen para ejecutarlo (Karasek, 1979, 1989), así como entre la intensidad del trabajo y la recompensa monetaria recibida a cambio, junto con el reconocimiento moral y simbólico por el esfuerzo y el compromiso del trabajador

(Siegrist, 1996, 2000, 2012), en la justicia organizacional en cuanto a la discriminación, nepotismo, burocracia paralizante, hostigamiento, acoso, violencia física y verbal (Moorman, 1991). Hacia fines de ese siglo los estudios de ergónomos permitieron acercarse al trabajador y pusieron el acento en el estudio de la actividad y la contradicción entre el trabajo prescripto y la actividad que desarrollan los trabajadores para compensarlo movilizándolo su creatividad y sentido de responsabilidad (Wisner, 1998) y los creadores de la Psicodinámica del Trabajo ponen el acento en el sufrimiento provocado por los desequilibrios en los procesos de trabajo al cual hacen frente los trabajadores resistiendo mediante estrategias defensivas individuales y colectivas que requieren la sublimación (Dejours y Gernet 2014).

Ya en el siglo XXI la profundización del enfoque de Karasek en España dio lugar al modelo ISTAS (2005) dando lugar a varios dispositivos y metodologías para identificar los riesgos psicosociales cuyo uso es promovido con buenos resultados por las CC.OO (Comisiones Obreras) dando lugar a medidas de prevención con participación de los trabajadores a nivel de las empresas.

Nuestro proyecto tomó en cuenta estos antecedentes y los resultados que estaban disponibles pero gracias a la cooperación científica franco- argentina tomamos contacto con colegas que desde la Economía y Sociología del Trabajo, la Ergonomía, la Psicodinámica del Trabajo y la Estadística Laboral (Gollac, Wissner, Dejours, Volkoff) estudiaron los RPST partiendo del concepto de proceso de trabajo. El trabajo de síntesis teórica realizado por Gollac a pedido del Ministerio de Trabajo y su operacionalización mediante la encuesta sobre RPST utilizada en Francia como un módulo de la “Equête Emploi” nos pareció que era el mas adecuado para estudiar la realidad argentina y los definimos como “los riesgos para la salud, física, psíquica, mental y social engendrados por los determinantes socioeconómicos, la condición de empleo, la organización y el contenido del trabajo y los factores relacionales que interactúan en el funcionamiento psíquico y mental de los trabajadores” (Gollac, 2011). Gollac (2011) y Neffa (2015).

Los factores de RPST pueden agruparse en seis grandes ejes para su análisis y relevamiento: i) la intensidad del trabajo y tiempo de trabajo; ii) las exigencias emocionales; iii) el grado y tipo de autonomía; iv) las relaciones sociales y relaciones de trabajo; v) los conflictos éticos y de valores; vi) el grado de seguridad y estabilidad de la situación de trabajo.

Lo estudiamos con el aporte de varias disciplinas. Se asume un modelo multicausal, de manera que una misma dolencia o enfermedad tiene en la práctica diversas causas y, a su vez, una misma causa puede estar relacionada con diversas enfermedades o trastornos de la salud concretos (Neffa, 2015).

Es importante señalar que el enfoque de los RPST que adoptamos en este plan de trabajo establece que la causa última y principal de estos riesgos psicosociales reside en la organización y contenido del proceso de trabajo (Neffa, 2015; Gollac, 2011). Así, desde el marco teórico que sustenta nuestra investigación, partimos de que el trabajo en sí mismo no es patógeno. Los problemas surgen cuando es deficiente el contenido y organización de dicho proceso. Esto implica tomar distancia de aquellos enfoques que individualizan los riesgos psicosociales y que hacen recaer en los trabajadores el origen y la responsabilidad o que buscan la reparación de estos daños a través de terapias psicológicas, psiquiatría y/o consumo de psicofármacos, sin que se intervenga sobre las fuentes últimas de estos problemas.

El Proyecto se propuso investigar los RPST en dos cooperativas de trabajo. La Conferencia Internacional del Trabajo ha definido a las cooperativas de trabajo de la siguiente manera: "La Cooperativa es una asociación de personas que se han agrupado

voluntariamente para lograr un objetivo común, mediante la constitución de una empresa, democráticamente dirigida, aportando una cuota equitativa del capital necesario y aceptando una justa participación en los riesgos y en los frutos de esa empresa, en cuyo funcionamiento los miembros participan activamente". Las cooperativas de trabajo están conformadas sólo por trabajadores/as asociados/as, sus integrantes son dueños del capital, no hay apropiación del excedente y generan trabajo para sus asociados. La salud laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en empresas cooperativas todavía constituye una temática poco explorada dentro de los estudios del trabajo en Argentina. El análisis está centrado en su viabilidad económica cuestionada por las crisis. Si bien existen algunos pocos antecedentes que abordan la relación entre trabajo y salud en cooperativas predomina una visión restringida de las condiciones laborales y no se aborda el estudio de los riesgos psicosociales.

Nuestro proyecto se propuso examinar qué lugar ocupan estos temas en las cooperativas de trabajo y qué problemáticas de salud laboral emergen en estos contextos productivos específicos desde el enfoque renovador de los RPST, que relevancia dado el marco de menor protección que tienen los trabajadores de cooperativas, en términos de derecho del trabajo, prevención y reparación de riesgos laborales. Como no hay una relación salarial de dependencia entre la cooperativa y sus asociados, estos últimos son considerados como trabajadores autónomos deben enmarcarse en el régimen del monotributo y hacer aportes para acceder a los beneficios de la seguridad social. Pero la cobertura de su salud a través del monotributo es deficiente y las empresas de medicina pre-paga ponen frecuentemente obstáculos para la atención. En cuanto a la cobertura de los riesgos del trabajo, no están cubiertos por las ART porque no son asalariados así que ellos mismos (o la cooperativa) deben contratar a empresas privadas de seguro, más onerosos y con cobertura menos adecuada a los requerimientos de un contexto laboral.

3. Métodos y técnicas (min. 2 páginas- máx. 4 páginas)

Indicar el trabajo de campo, documental y/o de laboratorio realizado, la forma de recolección de datos y sus fuentes. Al respecto, describir los métodos, técnicas, instrumentos y materiales utilizados para indagar el problema de investigación. Explicitar las unidades de análisis, los criterios de selección de muestras o casos. Indicar asimismo las formas de procesamiento y análisis de los datos recolectados.

Metodología:

Se optó por un abordaje metodológico que combine métodos cuantitativos y cualitativos, complementarios que permiten validar, a través de la triangulación, los datos recolectados en cada caso. • Métodos cuantitativos

Se aplicó la "Encuesta de RPST aplicable en Argentina" que proveerá datos sobre diversos aspectos del proceso de trabajo y de salud laboral. La misma toma en cuenta la que fue desarrollada en Francia por los Prof. Michel Gollac, Thomas Coutrot, Serge Volkoff, que con María Laura Henry adaptamos, probamos y validamos en varias investigaciones.

La encuesta operacionaliza los seis ejes de RPST (presentados en la sección "Marco teórico"). Fue aplicada bajo la dirección de María Laura Henry por encuestadores capacitados que habían adquirido experiencia en los proyectos mencionados y que cargaron los datos en el sistema a cargo de un investigador de la UNLPE (E. Aluztiza). Las encuestas permitieron establecer correlaciones entre variables y verificar las hipótesis formuladas. Los trabajadores encuestados fueron seleccionados en cada caso a partir de muestras teniendo en cuenta a las características de los lugares de trabajo, buscando lograr una representatividad para reflejar la diversidad de situaciones laborales en cada centro de trabajo. En la cooperativa papelera se optó por encuestar a todos. Y en la cooperativa del instituto educativo la muestra fue mas reducida,

Métodos cualitativos:

Su utilidad surge de la distancia que siempre existe entre el trabajo prescrito por los responsables de la organización y el trabajo que realmente se ejecuta, donde surgen problemas no codificados, incidentes, interrupciones no planificadas, y para enfrentarlos se debe hacer uso

de creatividad, iniciativa, astucia y, en algunos casos, violar las consignas que les fueron dadas (Neffa, 2015). La metodología cualitativa nos permitió obtener datos sobre las vivencias y percepciones de esos trabajadores sobre los RPST sufridos durante su propia tarea y el impacto sobre su salud.

El abordaje cualitativo se aplicó usando varias siguientes técnicas:

Entrevistas en profundidad con trabajadores, responsables de la gestión y directivos de las organizaciones.

Análisis documental: se procedió a la recopilación, análisis y sistematización de documentos (reportes, informes, boletines internos, manuales de procedimientos, convenios colectivos, etc.) que permitieron identificar aspectos ligados a la organización de trabajo, de prevención de riesgos y de condiciones laborales.

Observación participante fue muy intensa a lo largo de dos años en la cooperativa papelera donde nos permitieron libre acceso, para realizar observaciones de los puestos de trabajo, verificar los esfuerzos, gestos y posturas adoptados y cual era la dinámica de funcionamiento cotidianas. Para ello contamos con la colaboración de FECOOTRA (Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina). En la cooperativa del Instituto educativo las visitas fueron menos frecuentes para no perturbar el sistema educativo.

En ambas cooperativas contamos con la autorización y el apoyo logístico para hacer las encuestas de manera confidencial dentro de los horarios de trabajo, y en la cercanía de los puestos.

4. Resultados y discusión (min. 5 páginas- máx. 15 páginas)

Desarrollar los resultados, en relación a los objetivos del proyecto, especificando (de ser posible) los siguientes aspectos:

- nuevos conocimientos obtenidos sobre los casos o unidades bajo estudio.
- avances en materia de conocimiento científico sobre el tema bajo estudio, formulación de enfoques originales e innovadores (modelos, conceptos, etc.).
- Contribuciones para la resolución de problemas específicos y/o formulación de herramientas de intervención, diseño o mejora de productos y procesos.

Por último, desarrollar las conclusiones y reflexiones finales a las que se llegó luego de la investigación, en relación a los interrogantes y objetivos planteados.

a i e ti ació o er iti ó co tatar a ti idad de arco teóricado tado or e er ite
te er a i ió a co eta de o i acto de roce o de tra a o o re a a d ica
e ta de o tra a adore ea e to a a ariado o coo erati i ta
co tacto co o coo erati i ta o e ti ó a re e io ar o re a ro e tica de a
a to e tió co tatar e i acto de a tec o o a tradicio a e tra a o e co ti o
eca i ado co t t o r o re a di a i ó o cia t c ica de tra a o ec o de o
te er atro e er ite i te tar ca iar a di i ió o cia de tra a o or e o tra a adore
rec era a arte de a to o a de i a do a o i te ra te de o e o de
d r i a c i ó i e r o a i o tie o de ido a a tec o o a a er a e cia de a di i ió
t c ica de tra a o e tarea i o e ca i trod cir e a or a de or a i acio de
tra a o rota do o tra a adore e tre di ere te e to a
cio e de a or re o a i idad tra a a do e r o e i a tó o o ara co tr ir
a a or ide tidad or otra arte a i tit i e ció ec e a or ació a
ed cació e a c t tra o a ore de coo erati i o e a ece e deteriora co o
co ec e cia de tra a o r ti ario ce trado e a rod cció de ie e ara a e rar a
er i e cia a e a ada or a cri i eco ó ica i a e te c a e o a di ic tade
o eti a eti a ara e a coo erati a de tra a o
or a i ati a redi e ar e roce o de tra a o de arro ar ro ra a de or ació
ro e io a doctri ari a ara co tr ir a e re a a to e tio
o i te ra te de e i o or r a c i ó a e ora a de t e r a de c r o de
coo erati a ara e o ro de dic o o eti o ero a a de ia e a
o i i idade de o co tacto re e cia e eda e die te e ar a ca o a e ió de

de o ció ara e o er o re tado de a i e ti ació ara e c c ar co e tario
cr tica

Conclusiones preliminares

ro ecto c ió a ia e te o eti o era o e e ro ra e a re ió
re e cia irt a ara re e tar di c tire co te ido de o
arco teórico er itió co re der a a i ar a ro e tica de o e e re a
coo erati a a ida do e or ario de e c e ta
e o reció a o i i idad ara e ó e e rad ado artici ara e a e erie cia de
i e ti acio artici e e icacio e e ede
re e tar e a co c r o ara car o doce te eca
re tado de a i e ti acio e trad o e ideo co ere cia
do i ro e e ta e c e re to de edic iado a redac ió i or e de
i e ti ació icado e e o et de ero o art c o e re i ta acad ica
a e erie cia ad irida er itió e e e i o or ara ro ecto de i e ti acio o re
a ro e tica ectoria a **innovaciones tecnológicas y organizacionales en el
sector industrial y en actividades de servicio.**

e co oidó e e i o or a do arte de ro ra a d cació ra a o e e e o de

a ra Ma a a ra e r o de a i i e to ca i icacio e co ete cia ara
a icar di er a etodo o a a co o a ir tarea de re o a i idad e a direcció de
ro ecto de i e ti ació

5. Nuevos interrogantes y líneas de investigación a futuro

Consignar si la investigación hizo surgir nuevos interrogantes o si emergieron potenciales líneas de investigación a desarrollarse en el futuro a partir de los hallazgos.

El análisis preliminar de los datos, nos ha permitido detectar los siguientes resultados:

- La intensidad del trabajo tienen un grado menor en las cooperativas que en otros sectores. Pero en gran medida, su alcance sigue dependiendo de la naturaleza del trabajo realizado y de la existencia o no de contacto con usuarios, clientes y público.
- Los aspectos relacionados con la carga mental emergen con gran claridad en los dos casos bajo estudio. Muchos de los encuestados indicaron que deben estar todo el tiempo "atentos a su trabajo, sin poder quitarle los ojos".
- Las exigencias emocionales existen con mayor incidencia en la cooperativa escolar, donde el contacto con familiares y alumnos/s implica para los trabajadores lidiar frecuentemente con sus distintos estados anímicos y emocionales. En la cooperativa industrial (Papelera Platense) las exigencias emocionales también existen pero están ligadas a las relaciones de trabajo al interior del establecimiento y a los roces y conflictos internos.
- Los trabajadores de cooperativas tienen un amplio margen de autonomía y de control sobre su proceso de trabajo, dado que pueden tomar sus propias decisiones en torno a la prescripción de su trabajo. Pero sus limitaciones vienen dadas por las herramientas existentes y por la tecnología o maquinaria con la que cuentan.
- En los dos casos bajo estudio, el contenido y la organización del proceso de trabajo sigue basado en la división social y técnica del trabajo que predomina en las empresas privadas y en las escuelas públicas. Esto es más evidente en el caso de la empresa recuperada. Pero la escuela también muestra que los lineamientos generales educacionales operan casi de igual forma, aun cuando la institución dependa de una cooperativa.
- Las relaciones sociales y de trabajo suelen ser conflictivas en estos sistemas de organización donde la autoridad emana de los pares. El poder no desaparece sino que se presenta bajo formas distintas en estas organizaciones y puede generar divisiones, problemas de comunicación, entre otras cuestiones.

- Los cooperarios tienen conflictos éticos y de valores, ligados fundamentalmente a los problemas para realizar un trabajo de calidad y conforme a los estándares que les dicta el oficio o la profesión. La falta de recursos, las limitaciones de inversión y las pocas posibilidades de mejorar las herramientas de trabajo generan el problema de la "calidad impedida". También emergen conflictos de valores entre aquellos asociados que están más comprometidos con los principios cooperativos y colectivos y aquellos trabajadores que tienen una visión más cercana al asalariado y con perspectiva individualista. De esto se derivan distintas formas de entender los problemas de los establecimientos y las posibles soluciones.

- En estas organizaciones los trabajadores tienen menores garantías de estabilidad en el empleo. Existe una permanente preocupación sobre la sustentabilidad de su actividad en el tiempo. Esto es más evidente en el caso de la Cooperativa Papelera Platense, que antes y durante la pandemia tenía enormes dificultades económicas.

Quedaron planteados muchos interrogantes:

- cuales son las condiciones macro económicas para promover la constitución de un sector integrado de la economía social y solidaria donde se promuevan los intercambios mutuos para evitar que el mercado capitalista se apropie de los excedentes y las cooperativas de trabajo jueguen un papel predominante,
- las dificultades para comprender la lógica de funcionamiento de una institución cooperativa que tiene a su cargo la gestión de un colegio donde coexisten asalariados (docentes) del sector público y socios cooperativistas con distintas orientaciones en cuanto a la salud física, psíquica y mental de sus integrantes,
- cuales son los obstáculos para que se formule una política nacional, democrática y participativa para que las cooperativas adopten medidas de prevención de los riesgos del trabajo, poniendo atención a los riesgos psicosociales en el trabajo y donde las universidades nacionales y los centros de investigación contribuyan proporcionando asistencia técnica en materia de tecnología, gestión empresarial, ergonomía y salud ocupacional.

A partir de estas experiencias, el equipo amplió el ámbito sectorial de sus investigaciones y abordó la elaboración de otros proyectos ante la UNM; la UNUSUR, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el MINCyT. Este organismo acaba de aprobar el proyecto "El impacto de las nuevas tecnologías informatizadas y de los cambios en la organización de las empresas, de la producción y del trabajo en la industria metalúrgica argentina articulada con el sector automotriz con respecto al trabajo, el empleo, las remuneraciones y la salud de los trabajadores" que ya comenzó sus actividades preparatorias a la espera de los recursos comprometidos.

Y en la actualidad respondiendo a una demanda formulada por la empresa pública Nucleoeléctrica SA, al Dr. Julio Cesar Neffa, se firmó un convenio de intercambio y cooperación con la UNM, con el objeto de planificar y ejecutar diversas actividades en cada una de las Unidades Operativas de NASA. Esas actividades tendrán por objetivo identificar circunstancias laborales visibles o no visibles pero identificadas con la existencia de situaciones y/o indicadores que podrían ser sinónimo de Riesgos Psicosociales (RSPT). Un equipo integrado por docentes e investigadores de la UNM y de la UTN Regional Buenos Aires está elaborando un Proyecto acerca de los riesgos psicosociales en el trabajo en dicha empresa que tendrá su sede en el CEDET de la UNM.

6. Bibliografía (min. 2 página- máx. 4 páginas)

Conservar los textos y fuentes utilizados en la redacción de los campos anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL (2003). Cómo abordar los problemas psicosociales y reducir el estrés relacionado con el trabajo. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Disponible en: <https://osha.europa.eu/es/publications/reports/309>

ANSOLEAGA, E. (2013) "Síntomatología depresiva y consumo riesgoso de alcohol en trabajadores expuestos a factores psicosociales laborales adversos: Un asunto pendiente en salud pública". Tesis para optar al grado de Doctor en Salud Pública, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

ASKENAZY, P. (2006) "La santé et la sécurité dans les entreprises américaines" en Actes de la recherche en sciences sociales. (163):72-89. Disponible en: http://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=ARSS_163_0072.

BLANPAIN N., (2011), L'espérance de vie augmente, les inégalités sociales face à la mort demeurent, INSEE-première (1372).

BOIX, P.; ORTS, E.; LÓPEZ, M.J. & RODRIGO, F. (1997). "Trabajo temporal y siniestralidad laboral en España en el período 1988.- 1995", Cuaderno de Relaciones Laborales. (11): 275-319. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA9797220275A>.

BOLTANSKI L. y CHIAPELLO, E. (1999), Le nouvel esprit du capitalisme, París: Gallimard.

ALCÁNTARA, S. (2005) La precarización del trabajo en académicos universitarios. Las políticas neoliberales más allá del trabajo y la salud de académicos, Maestría en Ciencias de la Salud de los Trabajadores universitarios, UAM.

BOUFFARTIGUE, P. (2012), Mesurer les « risques psychosociaux »?, XIIIèmes journées Internationales de Sociologie du Travail "Mesures et démesures du travail"- Bruxelles-25-27 janvier 2012

BOURDU, E., PERETE M.M., RICHER M. (2016), La qualité de vie au travail: un levier de compétitivité, ANACT, ARACT, Presses des Mines.

BOYER, R. (1988). La flexibilización del trabajo en Europa. Madrid: Ministerio de Trabajo.

BOYER, R. (2018) Transformation des capitalismes, nouveaux modes de gestion du travail et subjectivité des salariés (1970- 2016), Institut des Amériques

CLERC, J. M., (1986) Introduction aux conditions et au milieu du travail, Bureau International du Travail, Genève.

CLOT, Y., 2010, Le travail à cœur, Pour en finir avec les risques psychosociaux, La Découverte.

COMISIÓN EUROPEA (2000, 2004). Guía sobre el estrés relacionado con el trabajo -¿la “sal de la vida” o “el beso de muerte”? Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

COUTROT, T. (2013). "Riesgos psicosociales y precariedad laboral: el caso francés", Seminario organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el CEIL del CONICET, Septiembre.

COX, T.; GRIFFITHS, A. & RANDALL, R. (2003). "A risk management approach to the prevention of work stress" en SCHABBRACQ, M.J. y WINNUSBT, J.A. y COOPER, C.L. (eds.) The Handbook of Work and Health Psychology. New York: John Wiley & Sons, Ltd.

CRU, D. (1987), "Les règles du métier", in Christophe Dejours (ed.), Plaisir et souffrance dans le travail, París: AOCIP.

DEJOURS, C & GERNET, I. (2014) Psicopatología del Trabajo. Buenos Aires: Miño y Dávila.

DEJOURS, C. (1992). Trabajo y desgaste mental: una contribución a la psicopatología del trabajo. Buenos Aires: Humanitas.

DEJOURS, C. (2000). "Rationalité stratégique et souffrance au travail" en Bateman-Novaes, S.; Ogien, R. y Pharo, P. (Ed.) Raison pratique et sociologie de l'éthique. París: CNRS, 111–128.

DEJOURS, C. (Ed.) (1988). Plaisir et souffrance dans le travail: Séminaire interdisciplinaire de psychopathologie du travail. Paris: Association Psy.T.A.

ELOVAINIO, M.; LEINO-ARJAS, P.; VAHTERA, J & KIVIMAKI, M. (2006). "Justice at work and cardiovascular mortality: a prospective cohort study", Journal of Psychosomatic Research 61(2): 271-4.

EPELMAN, M.; FONTANA, D. & NEFFA, J.C. (1990) Efectos de las nuevas tecnologías informatizadas sobre la salud de los trabajadores. Buenos Aires: Área de Estudios e Inv. Laborales/SECYT, CEIL/CONICET, CREDAL/CNRS, Humanitas.

FERRARI, L. (2007) Insignificanzaciones y resignificaciones del trabajador precario. Estudio de la experiencia de trabajo en Buenos Aires entre 2003 y el 2005. Tesis de Doctorado Universidad Autónoma de Barcelona.

GIL MONTE, P.R. & MORENO JIMÉNEZ, B. (2007). El síndrome de quemarse en el trabajo (Burn out). Grupos profesionales de riesgo. Madrid: Pirámide.

GOLLAC M., VOLKOFF, S. (2010), Mesurer le travail. Une contribution à l'histoire des enquêtes françaises dans ce domaine, Document de travail n° 127, Centre d'Etudes de l'emploi.

GOLLAC, M (Dir.), « Les risques psychosociaux au travail » », Lectures [En ligne], Les comptes rendus, 2012, mis en ligne le 03 décembre 2012, consulté le 18 septembre 2018. URL : <http://journals.openedition.org/lectures/10191>

GOLLAC, M. & VOLKOFF, S. (2007, y 2000). Les conditions de travail. (Collection Repères). París: La Découverte

GOLLAC, M. (Dir) (2011). Mesurer les facteurs psychosociaux de risque au travail pour les maîtriser. París: Ministère du Travail, de l'Emploi et du Dialogue Social.

HIRATA, H. & KERGOAT, D. (1997). La división sexual del trabajo: permanencia y cambio. Buenos Aires: Trabajo y Sociedad / Centro de Estudios de la Mujer de Chile, PIETTE/CONICET.

HIRIGOYEN, M.F. (1998). Le harcèlement moral. La violence perverse au quotidien. París: Découverte&Syros.

HOCHSCHILD, A. (2003a). "Travail émotionnel, règles de sentiments et structure sociale", Travailler. 1(9):19-49.

INSEE (2016): Tables de mortalité par catégorie sociale et par diplôme. Échantillon démographique permanent - InseeRésultats (177).

INSEE, Etudes longitudinales sur la mortalité, 1955/1979.

INSHT, INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO (2005). NTP 659: Carga mental de trabajo: diseño de tareas. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / INSHT.

ISTAS, INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (2005). Manual del método COPSOQ istas21 (versión 1.5) para la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales para empresas con 25 o más trabajadores y trabajadoras (Primera edición). Madrid: ISTAS.

JOHNSON, J.V. & HALL, E.M. (1995). "Class, work and health" en Amick, B.C. y otros, Society and Health. New York: Oxford University Press.

KARASEK, R.A. (1979). Job demands, job decision latitude, and mental strain: Implications for job redesign. Administrative Science Quarterly, 285-308.

KARASEK, R.A. y THEORELL T. (dir.) (1990) Healthy Work: Stress, Productivity, and the Reconstruction of Working Life. New York: Basic Books.

KIVIMÄKI, M.; FERRIE, J.; BRUNNER, E.; HEAD, J.; SHIPLEY, M.J., et al. (2005). "Justice at work and reduced risk of coronary heart disease among employees: The Whitehall II Study", Archives of Internal Medicine 24; 165 (19): 2245-51.

KRISTENSEN, T.S., SMITH-HANSEN, L., JANSEN, N. (2005). The Copenhagen Psychosocial Questionnaire - a tool for the assessment and improvement of the psychosocial work environment. Scand J Work Environ

Health, 31, 438-449.

LAURELL, A.C. (1993). Para la Investigación sobre la salud de los trabajadores. (Serie Paltex, Salud y Sociedad 2000). N°3. Washington, USA: Organización Panamericana de la Salud.

LAZARUS S. et FOLKMAN S. (1986), Stress, Appraisal and Coping, Springer, New York. traducido como Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Martínez Roca.

LEVI, L. (1991). "Work, worker and wellbeing. An overview" en AA.VV. A healthier work environment. Basic concepts and methods of measurement. Proceedings of an international meeting. Stockholm., 27-30

LEYMANN H. (1996). La persécution au travail. París: Seuil.

LORIOLO, M. (2011) "Pourquoi tout ce stress?" en LLAMENT, M.; MARRY, C.; LORIOLO, M.; MOLINIER, P.; GOLLAC, M. et al. (2011). "Maux du travail: dégradation, recomposition ou illusion?", Sociologie du travail. 53(1).

MARTINEZ ALCÁNTARA, S. (2017) "Sobre la pertinencia del concepto factores psicosociales en el mundo del trabajo", ponencia en el Panel de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, Congreso ALAS, Montevideo.

MOLINIÉ, A.F. y VOLKOFF, S. (1982). "Quantifier les conditions de travail?", Travail et Emploi. 11:63-70.

MOLINIER, P. (2013). Le travail du care. París: La Dispute.

MONCADA, S.; LLORENS, KRISTENSEN, T. S. (2004), Método ISTAS21 COPSOQ. Manual para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo. Barcelona: ISTAS. Disponible en: www.istas.net.

MOORMAN, R. (1991) "Relationship between Organizational Justice and Organizational Citizenship Behavior: Do Fairness Perceptions Influence Employee Citizenship", Journal of Applied Psychology. 76(6):845-855.

MORENO JIMENEZ, B. (2010): Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales, Medicina y seguridad del trabajo.

NASSE P., LEGERON P. (2008), Rapport sur la mesure et le suivi des risques psychosociaux au travail, Rapport au Ministre du Travail, des Relations sociales et de la solidarité,

NEFFA, J. C. (1989) ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva. Buenos Aires: Área de Estudio e Investigación en Ciencias sociales del Trabajo, Centro de Estudios e Investigaciones laborales, CREDAL - CNRS / Humanitas.

NEFFA, J. C. (1990) Proceso de trabajo y economía de tiempo. Contribución al análisis crítico del pensamiento de Karl Marx, Frederick W. Taylor y Henry

Ford. Buenos Aires: CREDAL / Humanitas. 356 págs.

NEFFA, J. C. (2015) Los riesgos psicosociales en el trabajo: una contribución a su estudio. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>

NIETO CALLEJA, R. (2017) "Trabajos emocionales y labores afectivas", en Alteridades 27 (53), pp. 35-46 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México

NIOSH (Organizacion of Work : Measurement Tools for Research and Practice) 2012

OIT, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2002, 2010): Recomendación Internacional del Trabajo No 194 "Recomendación inicial sobre la lista de enfermedades profesionales", (revisada por última vez en 2010), Ginebra.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1984). Factores Psicosociales en el Trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención. (Serie Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo). Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. N°56. Disponible en: http://labordoc.ilo.org/record/24_5439?ln=en.

PEIRÓ, J.M. (2005). Desencadenantes del Estrés Laboral. Madrid: Pirámide.

PIKETTY, T. (2013), Le capital au xxi^e siècle, París : Seuil.

QUÉINNEC, Y.; TEIGER, C. & DE TERSACC, G. (2001) Trabajo por turnos y salud: referencias para la negociación. Buenos Aires: Trabajo y Sociedad / CEIL PIETTE/CONICET / Lumen- Humanitas.

RAMAZZINI, BERNARDINO (2004): "Disertación acerca de las enfermedades de los trabajadores". Texto original con prólogo especial del doctor Antonio Werner. 1a edición, Buenos Aires.

SAUTER, S.L. , HUANG, G.D., FEUERSTEIN, M., (2002). Occupational stress and work-related upper extremity disorders: concepts and models. Am J Ind Med, 41, 298-314.

SELYE, H. (1956). The stress of life. New York: McGraw-Hill Paperbacks.

(1996). Adverse health effects of high-effort/low-reward conditions. J Occup Health Psychol, 1, 27-41.

SIEGRIST, J. (2012). Effort-reward imbalance at work - theory, measurement and evidence. Department of Medical Sociology, Düsseldorf University, Germany. Disponible en: Http://www.uniklinik-duesseldorf.de/fileadmin/Datenpool/einrichtungen/institut_fuer_medizinische_soziologie_id54/ERI/ERI-Website.pdf

SMITH, A (2002). Recherches sur les causes de la richesse des nations (édité premièrement en anglais, en 1776) Paris: GarnierFlammarion.

STOCK, s. NICOLAKAKIS, N., MESSING, K., TURCOT, A., ET RAIQ, H. « Quelle est la relation entre les troubles musculo-squelettiques (TMS) liés au travail et les facteurs psychosociaux? », Perspectives interdisciplinaires sur le travail et la santé [En ligne], 15-2 | 2013, mis en ligne le 01 août 2013, consulté le 27 octobre 2018. URL : <http://journals.openedition.org/pistes/3407> ; DOI : 10.4000/pistes.3407

STOCK, S., VÉZINA, N., SEIFERT, A.M., TISSOT, F., MESSING, K. (2006). Les troubles musculo-squelettiques, la détresse psychologique et les conditions de travail au Québec : relations complexes dans un monde du travail en mutation. Santé, Société et Solidarité, 5, 45-58.

TAYLOR, F.W. (1972, 1902), "Shop Management" en American Society of Mechanical Engineers.(Retomado en Scientific Management).Londres:

VEZINA, M.; BOURBONNAIS, R.; BRISSON, CH. & TRUDEL, L. (2006) "Définir les risques: Sur la prévention des problèmes de santé mentale" en Actes de la recherche en sciences sociales. N°163.

VOLKOFF, S. (1993). Estadísticas sobre condiciones y medio ambiente de trabajo. Métodos y resultados. Buenos Aires: Trabajo y Sociedad.

VOLKOFF, S. (coord.) (2005). L'ergonomie et les chiffres de la santé au travail: ressources, tensions et pièges. Toulouse: Octarès.

WISNER, A. (1988). Ergonomía y condiciones de trabajo. Buenos Aires: Humanitas

YOUNG, E.A.; GARFINKEL, S.N., & LIBERZON, I. (2009). "Stress and Anxiety Disorders" en Donald W.P.; Arthur P.A; Susan, E.F.; Anne, M.E y Robert, T.R. (Eds.) Hormones, Brain and Behavior. San Diego: Academic Press. p. 2875-2897.

Parte II

Dimensiones de cumplimiento del Plan de Trabajo

1. Balance de cumplimiento del Plan de Trabajo

1. Relevamiento bibliográfico y construcción del marco teórico

En nuestros primeros meses de investigación nos dedicamos a realizar una búsqueda bibliográfica en diferentes fuentes (fundamentalmente, en bases de datos de revistas científicas, memorias de congresos, libros digitales) con el objetivo de elaborar el estado del arte referente a los estudios existentes sobre salud y riesgos laborales en cooperativas para completar las elaboraciones teóricas antecedentes que teníamos